

UNIVERSITARIAS**La educación básica y su proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto ecuatoriano****M.Sc. Marcelo Remigio Castillo-Bustos**

marcastil@yahoo.es

facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Dr. C. Jorge Montoya-Rivera

jmontoyar@cees.uo.edu.cu

facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Dra. C. Liana Fuentes-Seisdedos

liana@cees.uo.edu.cu

facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La Educación General Básica en términos generales tiene la responsabilidad de formar integralmente a los seres humanos, con la finalidad que los mismos sean capaces de integrarse a la sociedad contemporánea de forma efectiva y eficiente, con una amplia visión en la interpretación, análisis y reflexión creativa de los diferentes problemas reales de la vida en el contexto que les corresponde interactuar; por tanto; el contexto escolar y todos sus componentes deben constituirse en elementos potenciadores de todas las posibilidades humanas, en estricto respeto y valoración a las diferencias individuales; de tal manera que el educando intervenga activamente en todo su proceso formativo y se constituya en un agente gestor de su transformación y consecuentemente de la transformación social, como una forma solvente de responder con eficiencia a las exigencias de la sociedad del siglo XXI.

Palabras clave: Transformación Social, Educación Básica, Formación Integral, Proceso Social, formación estético – pedagógica

Abstract

The General Basic Education in general terms has the responsibility of forming integrally the human beings, with the purpose that the same ones (themselves) are capable of joining in the contemporary society of effective and efficient form, with a wide vision in the interpretation, analysis and creative reflection of the different royal problems of the life in the context that corresponds to them to interact; therefore; the school context and all his components must be constituted in promoter elements of all the human possibilities, in strict respect and valuation to the individual differences; in such a way that the pupil intervenes actively in all its formative process and is constituted in a managing agent of its transformation and consequently of the social transformation, as a solvent way of answering with efficiency to the requirements of the society of the 21st century.

Key words: social transformation, basic education, comprehensive training, social process, aesthetic education - teaching

Introducción

La presencia de cambios sorpresivos y vertiginosos es parte del dinamismo característico de la sociedad moderna. En la actualidad casi nada se mantiene estático en función del tiempo, las situaciones cambiantes en todo orden se hacen visibles y modifican de repente las prácticas sociales, culturales, económicas, políticas, entre otros aspectos que son sacudidos permanentemente por una ola de novedades denominadas modernidad; en tal sentido; le corresponde al ser humano asumir y ser parte de los citados cambios, caso contrario, el hecho de no asumir dichos cambios, simplemente es como estatizarse en el tiempo, alejarse del progreso y asumir una posición conformista propia del retraso cultural y de un limitado nivel de desarrollo; esto implica entonces, reconocer con madurez que la sociedad contemporánea requiere de seres humanos capaces de interpretar adecuadamente el mundo en función de sus distintas problemáticas; y de esta forma resolver de manera creativa, reflexiva y competente las situaciones reales que le corresponde vivir de acuerdo con las exigencias de la modernidad.

De acuerdo con lo descrito, la formación de seres humanos con un alto nivel de desarrollo de en función de las exigencias sociales modernas y que evidencien iniciativa, creatividad, criticidad, autoestima y decisión para desplegar acciones certeras en un

contexto determinado; le corresponde a las instituciones educativas de todos los niveles y principalmente a las instituciones de Educación General Básica, tomando en consideración que por lo general, se trata de un nivel educativo totalmente obligatorio para todos los ciudadanos; ya que los otros niveles de educación desde el punto de vista legal, se constituyen en opciones de superación personal y profesional cuya elección se basa en la voluntad e interés de cada individuo, a tal punto que si a alguien no le interesa estudiar luego de la Educación Básica, simplemente no lo hace o lo hace en el momento que considera pertinente de acuerdo a su interés particular; por tanto, las instituciones de Educación General Básica desde su concepción asumen por naturaleza esa alta responsabilidad frente a los intereses y necesidades socioculturales correspondientes, mediante el desarrollo de un proceso de formación integral del ser humano.

En este sentido, al realizar un análisis acerca de los principales aspectos de la sociedad ecuatoriana actual, se puede notar una serie de deficiencias como: insuficiente capacidad de liderazgo local, provincial y nacional, inseguridad ciudadana, inestabilidad política y económica, inequidad social, poca concreción de las políticas sociales en la práctica, deficiente empoderamiento y unidad nacional, disfunción familiar en todos los niveles, altos porcentajes de alcoholismo, drogadicción; entre otros aspectos negativos que desdibujan la imagen que debe caracterizar a una sociedad moderna en pleno siglo XXI. Tomando en consideración que la educación básica se desarrolla en una de las principales etapas de formación del ser humano como es la niñez y la adolescencia, se puede decirse entonces que ésta; no está respondiendo con eficiencia a las nuevas exigencias que plantea la sociedad actual en términos nacionales e internacionales, por tal razón existe un deficiente desempeño de los ciudadanos en términos generales en el contexto nacional; es claro que en el proceso formativo del ser humano intervienen otros factores como la familia, la comunidad y la sociedad entera con altos porcentajes de incidencia, pero la labor educativa se dedica exclusivamente a la formación humana y acoge en las aulas escolares a niños, niñas y adolescentes por gran parte del tiempo diariamente, por tanto su impacto debe tener mejores resultados, los mismos que debe expresarse en calidad y excelencia social evidente en el buen vivir como lo determina la Constitución de la República Ecuatoriana.

Frente a esta problemática el Gobierno Nacional, está implantando una serie de alternativas con la intención de superar las debilidades y poner a la República de Ecuador al ritmo de otras latitudes del mundo con respecto a un progreso sustentable y sostenible en función del tiempo, situación que invoca a todos los ecuatorianos a elevar el nivel empoderamiento nacional y participar activamente en todos los procesos de cambio; y en este sentido el sistema educativo tiene un reto de gran magnitud como es el desarrollo de un servicio educativo de calidad y excelencia en todos los niveles y concretar una verdadera formación integral del ser humano, para que estos sean capaces de poner en práctica conocimientos, habilidades, destrezas, valores y valoraciones; en la solución inteligente de los problemas reales de la vida y sea capaz de emprender acciones favorables para elevar la calidad de sí mismo, la familia y la sociedad.

Entre las alternativas planteadas desde el gobierno y varios sectores de la sociedad para acelerar el ritmo en el desarrollo del país, se encuentran las siguientes: mejoramiento de la calidad de la educación en todos sus niveles, explotación y administración adecuada de los recursos naturales, distribución equitativa de los bienes y servicios, atención de calidad en los servicios que se ofertan a la sociedad, mejoramiento del sistema de salud pública y un adecuado proceso de rendición de cuentas de los servidores públicos a la sociedad a quién se deben. Lamentablemente debido a varias limitaciones nacionales gran parte de estas importantes propuestas se están quedando en un teoría ideal y prometedora planteada en la Constitución de la República de Ecuador, en las diferentes Leyes y Reglamentos, en Acuerdos y más disposiciones que se emiten desde los diferentes niveles de autoridad, ya que la ejecución en la práctica avanza con mucha lentitud; una lentitud y pasividad propia y característica de los sistemas fiscales o estatales comunes en diferentes países del mundo, situación por la que las inversiones privadas toman mayor fuerza y consecuentemente alcanzan mayores réditos económicos que el propio estado, ya que estos por su parte demuestran calidad, calidez y servicios adicionales como valor agregado, llegando así a la satisfacción de los usuarios, quienes prefieren pagar por un servicio pero recibir una atención de calidad y en el momento indicado.

268

Con la finalidad de garantizar un mejor desarrollo de los procesos educativos y su aporte en los diferentes procesos sociales del país,

Marcelo Remigio Castillo Bustos págs.265-288

una serie de reformas involucran a este sistema, entre otras se puede citar las siguientes: la implementación de la Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento, la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), el Plan Decenal de Educación 2006-2015 aprobado mediante Consulta Popular en noviembre de 2006, y la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica 2010; los citados instrumentos legales norman la organización y el desarrollo de las actividades en los niveles educativos que les corresponde. En lo referente a Educación Básica, se plantean varias directrices, entre ellas las siguientes: la universalización de la Educación General Básica de primero a décimo, haciendo que este nivel de estudio sea obligatorio para todos los ciudadanos y de esta forma se garantiza un nivel educativo adecuado en términos generales; el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sector; para lo cual se ha implementó la evaluación de los docentes, el ingreso al magisterio público por concurso de méritos y oposición, entre otros; sin embargo debido a las debilidades que estos aspectos presentan han sido causa de manifestaciones inconformes por parte de los involucrados; revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, desarrollo profesional, condiciones de trabajo y calidad de vida, con lo cual básicamente se puede asociar la reorganización del escalafón docente, la unificación salarial y la capacitación docente mediante cursos cortos que desarrolla el Ministerio de Educación, entre otros que de la misma forma no satisface las aspiraciones de los maestros, en tanto que no existe relación entre sus salarios y los altos costos de los productos de primera necesidad en el país y con respecto al desarrollo profesional el Ministerio de Educación exige capacitación pero no promueve los suficientes eventos para tal efecto, se han desarrollado pocos eventos a los cuales muy pocos docentes han podido asistir por las limitaciones de cupo y forma de inscripción mediante el internet.

Entre otras, las situaciones planteadas son parte del diario vivir del docente en la República de Ecuador y correspondientemente tiene sus efectos en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje que se ejecuta en las aulas escolares, se puede decir entonces; que hay mayores exigencias para los profesionales de educación en cuanto a su labor, pero que la motivación relacionada con un

mejoramiento de las condiciones laborales son insuficientes; por tanto se puede notar poco interés, bajo nivel de calidad en la preparación de clases, deficiente sentido de pertenencia institucional, inconformidad por el tiempo de permanencia en el plantel que ahora son 8 horas diarias, entre otros aspectos que debilitan la calidad en el servicio educativo que se ofrece a la sociedad.

Breve esbozo de la educación básica ecuatoriana

En función a los fundamentos legales y las necesidades del contexto ecuatoriano que se encuentra participando dinámicamente de un mundo globalizado, es pertinente precisar que la educación básica cumple un papel preponderante y decisivo en este país, por lo tanto el formación integral del ser humano es su compromiso moral y legal del sistema educativo, como única garantía de un desarrollo social permanente en función del tiempo y sus nuevas exigencias; es claro que en la formación humana intervienen otros factores como la familia, los medios de comunicación y la sociedad misma; pero el rol de los planteles educativos es justamente hacer del proceso de enseñanza aprendizaje un espacio de convivencia social con miramientos a una sociedad ideal, que construya conocimientos significativos de tal forma que se promueva la transformación humana en términos individuales y sociales, elevando así el nivel de calidad de vida como un derecho inalienable de la sociedad humana.

En este sentido y con la finalidad de tener una idea clara de la realidad educativa en el contexto ecuatoriano y no hacer afirmaciones aisladas, se realiza una observación directa en algunas instituciones educativas de la Provincia de Pichincha, estableciendo por ese medio algunas apreciaciones que se detallan a continuación, esto no quiere decir que estas situaciones se cumplan como normas en todos los planteles educativos del país, pero es una muestra significativa de la realidad del contexto educativo de muchos planteles del sistema fiscal.

270

-Es común en la mayor parte de planteles educativos, independientemente de su tamaño la evidencia de débiles relaciones interpersonales entre docentes, entre docentes y autoridades educativas, entre padres de familia, entre estudiantes, e incluso entre el plantel y varios sectores de la comunidad.

Santiago(130)2013

-Se presenta una relación vertical tradicionalista, entre los docentes y los estudiantes, los primeros con un cierto poder característico y relativo a su rol, y los segundos en un estado de sumisión e inconformidad silenciosa, que en cualquier momento se muestra en actitudes con evidencia rebeldía e indisciplina.

-Desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje ajustado estrictamente a esta relación, es decir; los docentes enseñan (pues ya lo saben todo) y los estudiantes aprenden (saben poco y en muchos casos nada), debilitando así toda posibilidad de interés y colaboración por parte del educando.

-Ejecución de un proceso educativo ceñido a enseñar y aprender respectivamente, relación que poco o nada tiene que ver con compartir ideas, experiencias, conocimientos, afectos entre seres humanos, entre otras posibilidades indispensables para el desarrollo social.

-Generalmente se observa a autoridades, docentes y más actores de la comunidad educativa en una condición de vigilantes con respecto a los actos de los estudiantes, quienes por su parte, se sienten vigilados y consecuentemente permanentes infractores; ya que en cualquier momento serán objeto de llamados de atención por culpas leves o graves, propias o ajenas, llegando incluso a ser sancionados de acuerdo a la magnitud de su faltas y en función de los reglamentos vigentes, que generalmente dependen del nivel de interpretación de las autoridades o algún organismo estructurado para tal efecto.

-Proceso educativo verbalista, expositivo centrado en el desarrollo de contenidos, la aplicación de métodos, uso de técnicas, entre otros; para enseñar y para evaluar, esta última como resultado de la necesidad de obtener calificaciones propias y obligatorias para la promoción escolar que plantea la misma ley vigente.

-Deficiente desempeño académico de los escolares como resultado de la conflictividad escolar, que se evidencia en faltas, fugas, deserción y altos índices de repitencia, siendo esta problemática un indicio de elevados niveles de fracaso escolar.

-Débil participación de los padres de familia en las actividades escolares curriculares y extracurriculares, por tanto los educandos no sienten la presencia de sus padres y o representantes en la institución educativa como un soporte permanente en su etapa educativa.

271

La educación ecuatoriana y su relación con la sociedad actual

Varios autores en base a sus investigaciones afirman que la sociedad es el resultado de los procesos de formación del ser humano en las instituciones educativas, es decir; la educación desarrollada en la escuela en términos generales dota a los seres humanos de los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y valoraciones que requieren para integrarse a la dinámica social de forma efectiva y eficiente, para de esta forma resolver con solvencia los problemas reales de su diario vivir, momento en el cual adquiere significación la educación, caso contrario no pasa de ser un mero formalismo de carácter requisitorio en una etapa de la vida. Con la finalidad de establecer la relación que existe entre educación y sociedad, se procede a caracterizar brevemente la sociedad actual en el contexto ecuatoriano, pidiéndose notar fácilmente un alto nivel de conflictividad con evidencias de: intereses divididos, lucha de poderes, poca sensibilidad por las marcadas diferencias en el nivel socioeconómico, corrupción, prepotencia en actores con poder político, inseguridad ciudadana, riñas entre vecinos, uso inadecuado de los recursos públicos, entre otras situaciones negativas que degradan progresivamente a la sociedad.

Como se puede notar el nivel de conflictividad social presente en las instituciones educativas es también característico de la sociedad en el contexto ecuatoriano demostrándose también en este caso que existe relación entre la educación y la sociedad; por tanto no es suficiente con educar al ser humano de acuerdo a la sociedad moderna y su realidad, porque de esta forma no se está aportando significativamente con el progreso; la clave está entonces, en desarrollar un proceso formativo transformador del ser humano de acuerdo a una sociedad que trascienda de lo real a lo ideal, en donde los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y valoraciones; se hagan visibles en la conducta humana y se concreten en la calidad del buen vivir como determina la Constitución de la República de Ecuador, esto como aspecto fundamental para toda persona – humana como ente social en un mundo moderno, cambiante en aras del progreso.

Por tanto, la educación para la modernidad no puede ser valorada únicamente en función de las características que evidencia la

Marcelo Remigio Castillo Bustos págs.265-288

Santiago(130)2013

sociedad actual, debe proyectarse hacia la comprensión de una sociedad futura en todo momento, tomando en cuenta que si hay algo permanente en la actualidad, ese algo es el permanente cambio en todas las estructuras de la dinámica del mundo; y esto no implica vivir en la incertidumbre, simplemente obliga a que la interacción sujeto – objeto y sujeto – sujeto; sea más dinámica, puesto que el hacer cosas con las aplicaciones disponibles en la actualidad, no restringe el poder de la imaginación que en un futuro no muy lejano se puede hacer de forma diferente, esto no es otra cosa que una clara evidencia de mostrarse «vivo» en un contexto, no en función de su concepto fundamental, sino en un sentido de que el ser humano es parte activa de una sociedad, donde puede libremente dejar correr la iniciativa, creatividad, reflexión y consciente de uso correcto del tiempo libre proyectarse hacia la concreción de nuevos ideales, posibilitando así desarrollo para todos; esto es por consecuencia una forma estética de ver la vida en función de sí mismo, los demás, la naturaleza y todo lo que existe en universo.

La formación integral del ser humano en la actualidad

En estudios relacionados con las ciencias filosóficas, sociológicas, epistemológicas, pedagógicas, entre otras, se hace referencia a la **formación** como un proceso mediante el cual se resignifica al individuo, es decir; mediante la formación se efectiviza la culturización del ser humano en función de las expectativas de la sociedad en un contexto determinado, de tal manera que este sea capaz de integrarse activamente en función de la dinámica social, interpretar y resolver de forma creativa los problemas reales de la vida; ante esta concepción varios autores, entre ellos: Sarramona, J. (2003), Fuentes, H. (2000, 2009), **Rojas, Aleida**, (2004), Schmelkes, S. (1994, 1995), consideran que se trata de un proceso de socialización y desarrollo cultural, mediante la adquisición de un mayor nivel académico en la rama de las ciencias, situación que le permite al ser humano adquirir las capacidades necesarias para poner sus conocimientos al servicio de la sociedad de acuerdo a las exigencias del siglo XXI, esto implica pensar en que la formación actual requiere de un alto nivel de conocimientos, a los cuales se tiene que sumar habilidades, destrezas, valores y valoraciones, para proyectarse efectivamente a lo que afirman implícita y explícitamente los citados autores.

273

Marcelo Remigio Castillo Bustos págs.265-288

En base al análisis desarrollado con respecto a la formación humana, es pertinente resignificar las concepciones fundamentales que están inmersas en la educación y sus procesos, cuyos nuevos significados al ser concretizados de forma consciente por parte de todos los participantes de un contexto escolar, permitirán modificar las condiciones y características de la formación humana; y de esta manera garantizar la calidad de la educación y efectivizar sus resultados que se harán evidentes en el mundo social moderno, para este efecto es adecuado reconocer y diferenciar las principales concepciones educativas, situación que se plantea en el siguiente cuadro:

Comparación entre el contexto escolar actual e ideal

COMPONENTES Y ACTORES	CONCEPCION ACTUAL	CONCEPCION IDEAL
Idea básica de la educación	Requisito obligatorio	Necesidad humana permanente
Contexto institucional	Cerrado con altas seguridades con un enfoque correccional	Abierto, accesible, agradable que posibilita la interacción humana con fines de desarrollo social
Aula de clases	Templo del saber, único espacio de aprendizaje	Uno de los espacios de interacción humana y de intercambio cultural
Docente	Sujeto que enseña	Un ser humano que interactúa con finalidades socioeducativas
Estudiante	Sujeto que aprende	Seres humanos en proceso de desarrollo
Relación maestro alumno	Sujeto que enseña – sujeto que aprende	Sujeto – Sujeto, que promueven el desarrollo mutuo
Curriculo	Conjunto de asignaturas de estudio y más componentes del el proceso de interaprendizaje	Elementos contextuales y temáticos sintetizados metodológicamente desde la realidad para facilitar de manera didáctica la formación humana integral
Contenidos	Objeto de enseñanza - aprendizaje	Objeto de estudio, análisis y reflexión participativa para la comprensión del mundo y sus interacciones
Metodología	La forma de enseñar para generar aprendizajes en los estudiantes	Una forma consciente de analizar las situaciones educativa y objetos de estudio, con fines de crecimiento personal y desarrollo social

Recursos	Instrumentos que usa el docente para ejecutar su clase durante el proceso de enseñanza aprendizaje	Libros, tecnologías de la información y la comunicación y más material didáctico que posibilitan la reflexión holística del objeto de estudio en función de la realidad contextual
Evaluación	Determinación de los objetivos educativos previamente establecidos	Espacio de reflexión participativa con respecto a los logros alcanzados con la finalidad de promover la mejora oportuna y permanente en el desarrollo humano
Autoridades, docentes y más actores de la educación	Observadores, supervisores, informantes, pesquisas	Seres humanos que comparten un espacio educativo con fines de desarrollo mutuo
Padres de familia	Persona que sustenta el hogar y controla el cumplimiento de sus representados	Actores activos de la institución educativa quienes intervienen positivamente en el contexto escolar

Las concepciones ideales del contexto escolar en la educación general básica ecuatoriana

. Idea básica de la educación

Como se puede notar, desde muchas concepciones la idea de educación tiene el carácter de obligatoriedad para todos los ciudadanos, sin embargo esta buena intención en términos sociales que de cualquier modo garantiza la aprobación de ciertos niveles educativos, causa una reacción contraria en niños, niñas y adolescentes; debido a que muy poco se concientiza sobre la educación como una permanente necesidad humana, en consideración a que un sujeto educado tendrá mejores posibilidades de interacción en el mundo social, laboral, económico, político, entre otros; en relación con una sujeto que no ha recibido educación formal alguna. Entonces la idea de obligatoriedad de la educación, genera un bloqueo de carácter psicológico en los educandos debilitando así, la voluntad para asistir a clases y su correspondiente predisposición frente al trabajo en el contexto escolar.

275

Zuluaga, O. (2003), hace referencia al niño como un ser deseante que no puede ser formado en contra de su voluntad, situación que invoca a los docentes a generar pedagógicamente la necesidad por educarse en los escolares, de tal forma que su proceso formativo

no se confunda con un simple proceso de adiestramiento, sino más bien, trascienda hacia un acto consciente de amplia reflexión y análisis cooperativos en la búsqueda de la construcción de aprendizajes válidos para la solución práctica de los problemas cotidianos del ser humano; esto además promueve la automotivación necesaria como un factor interno del alumno hacia un hacer de las cosas voluntariamente como es lo correcto en toda situación humana; se dice que lo que se hace con voluntad da mejores resultados y en este sentido el campo educativo no tiene por qué ser una excepción, la voluntad de los estudiantes para ser parte de su desarrollo se constituye en una actitud estética desarrollada en el propio proceso formativo.

•Contexto institucional

Las instituciones educativas generalmente presentan una infraestructura muy particular, para ser concreto en el análisis se cita muy rápidamente algunas características: altos cerramientos como sugiriendo que se trata de evitar la fuga de alguien que está dentro de estos, en algunos casos diseños totalmente formales y con semejanzas a un convento tradicional, y en otros; aulas construidas sin ningún tipo de planificación para el uso adecuado del espacio, colores tradicionales que poco aportan con la alegría que debe mostrarse en un ambiente escolar de acuerdo a la edad de los educandos, entre otros. Si se realiza un verdadero trabajo de motivación con respecto a la necesidad de educarse como se explica en el párrafo anterior, no hacen falta los cerramientos exagerados, bastaría alguna señalización que indique los espacios de circulación, a lo mejor una hilera de flores que adornen el entorno o simplemente conocer cuáles son los límites del plantel y la ubicación exacta de aulas y todos los servicios al que los educandos tienen acceso; por tanto, en el espacio escolar se encontrarían justamente los que desean educarse, que con un servicio de calidad, calidez y excelencia estarían todos los matriculados, los docentes y más personas involucradas en el proceso; con respecto a los demás aspectos sería cuestión de rediseñarlos en el entendido que se trata de recibir niños, niñas y adolescentes con emociones, sentimientos, valores y valoraciones dispuestos a ser parte de un proceso de formación humana. En consecuencia se tendría instituciones educativas abiertas, accesibles, agradables, con un enfoque adecuado hacia la interacción humana

Santiago(130)2013

con finalidades de desarrollo sociocultural. Es fundamental que la infraestructura de una institución educativa se la construya pensando en sus usuarios, sus intereses respecto a lo humano, social, cultural, ético y estético con una visión universal de la diversidad del mundo.

•Aula de clases

No hay razón para centrar el desarrollo de todo el proceso educativo en un aula de clases, puesto que esta se constituye en uno de los espacios de interacción humana y de intercambio cultural; por tanto, se puede recurrir a todos los espacios existentes como: el patio, la cancha, un salón determinado, la biblioteca, el laboratorio, el parque, la naturaleza, entre otros espacio elegidos y/o preparados estéticamente con la intervención de docentes, estudiantes u otros actores sociales; con la simple condición de que estos presten las debidas seguridades para la interacción humana en función de la construcción del conocimiento; esto implica por lógica un mayor nivel de predisposición, mejor preparación de clases, conocimiento y dominio de métodos y técnicas, calidad y calidez humana por parte del docente como consecuencia de una formación estético – pedagógica recibida en su proceso formativo; caso contrario; la esencia de la educación se pierde el ansiado orden en las aulas clases comprendido hasta ahora como disciplina, esta como una garantía del aprendizaje de los educandos; por tanto el aula de clases y cualquier espacio empleado para desarrollar el proceso formativo, debe motivar hacia la participación autónoma de sus actores, más allá de ser un aula común; se constituye en un ambiente escolar agradable y motivador, que promueve la investigación, el análisis, la crítica, la reflexión, entre otros; y de esta forma posibilita la construcción la culturización humana de manera integral.

•El docente

Un profesional al que dependiendo de los puntos de vista se le ha otorgado una serie de calificativos o denominaciones, entre ellas: profesor, maestro, catedrático, pedagogo, educador, guía, facilitador, orientador, instructor, promotor; situación que no tiene mayor significado si su conducta estético - pedagógica no se ajusta esencialmente a lo que está orientado su rol como es la formación humana integral, es decir puede llamársele de cualquier forma

277

Marcelo Remigio Castillo Bustos págs.265-288

posible, si este no se convierte en un gestor axiológico cultural como lo afirma Montoya, E. (2011), en este caso no se justifica su presencia en el contexto escolar, actualmente se requiere en el docente la capacidad humana para compartir espontáneamente con los demás, en este caso con los educandos que desde el punto de vista social tienen su mismo nivel, por tanto; este profesional debe evidenciar sensibilidad estético - pedagógica, expresada en el placer por enseñar a los educandos, generando abiertamente empatía, interés, dedicación empoderamiento y amor por lo que hace en el proceso formativo; esto por su parte conduce a los estudiantes a demostrar también una conducta estética mientras se constituyen en aprehensores del conocimiento y de nuevas experiencias, gracias a la capacidad humana y de liderazgo pedagógico ejercido por el docente.

Por tanto, el profesional de la educación es un ser humano que interactúa en el contexto escolar con finalidades socioeducativas, posibilita la construcción de un ambiente agradable y familiar, al cual los educandos asisten libremente, muy contrario a lo que se ve en la actualidad, el aula de clases para un estudiante constituida en una sala de torturas de la cual quieren escapar en la brevedad posible dependiendo del maestro con el cual les toca trabajar. El docente de calidad rompe las barreras imaginarias que existen entre él y sus estudiantes, les considera sujetos activos, valora el solo hecho de estar presentes como un punto de partida, reconoce sus debilidades y fortalezas para potenciar su desarrollo, es decir; aplica sus conocimientos, habilidades, destrezas valores y valoraciones estético - pedagógicas para ayudar a crecer integralmente al ser humano, haciendo que este sea quien descubra y construya su propio aprendizaje, con proyecciones hacia una inserción efectiva en una sociedad cada día más competitiva, por tanto; como afirma Álvarez, C. (1999) "el maestro es un investigador de su práctica y el aula es un taller donde se hacen cosas para el mundo".

•Estudiantes

278 Los estudiantes en este sentido reconocen lo que realmente son, seres humanos en proceso de desarrollo, quienes como es propio; se encuentran en una etapa normal de su vida, esto es importante ya que el niño sabe que es niño y no por el hecho de conocer su edad, sino por la esencia que eso implica, tiene derecho a jugar, a

divertirse, a disfrutar de las cosas propias de su momento, pero también tiene la necesidad de formarse y orientar sus habilidades y destrezas hacia un permanente mejoramiento de sus niveles de desarrollo; situación que además no es exclusiva de esta edad; en tal sentido éste ser humano contribuye con las acciones de los docentes y posibilita su aprendizaje, es decir se emerge como un agente gestor de su propia transformación como lo afirma Fuentes, (2009), al referirse a la formación de profesionales en la educación superior, que a pesar de presentar diferencias con respecto a los procesos formativos en la educación básica, hay muchos aspectos comunes que se corroboran entre sí.

Que los estudiantes tengan consciencia sobre la importancia de su rol, es una clave fundamental durante el proceso educativo, puesto que da lugar a una actitud positiva con respecto a los docentes, sus compañeros de clase, el objeto de estudio y todos los aspectos propios del contexto escolar, esto implica que al momento de compartir conocimientos y experiencias; lo hace libremente, valora el aporte y el trabajo de los demás; y sobre todo promueve mediante la investigación autónoma la construcción de un conocimiento que se corresponde con la solución práctica de los problemas reales de la vida, fomentando así su propia transformación humana y la de los demás agentes intervinientes del proceso formativo.

•Relación maestro alumno

La relación maestro – alumno se concreta en un intercambio entre sujeto – sujeto, los cuales establecen una interacción basada en la empatía, en el marco del reconocimiento y respeto a las diferencias individuales como parte de la riqueza sociocultural del contexto, por tanto el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla con la participación activa de todos los intervinientes, donde cada uno aprende de los otros, puesto que los maestros también aprenden de sus educandos ya que estos se constituyen en gestores axiológico – culturales que promueven directa e indirectamente el desarrollo integral mutuo, la supuesta superioridad común de los docentes con respecto a sus estudiantes desaparece y da lugar al desarrollo de un proceso pedagógico basado la práctica de de valores y valoraciones éticas, morales y estéticas, por tanto, los procesos formativos están caracterizados por análisis, reflexión, criticidad

mediante un visión holística del mundo; para lo cual es indispensable la práctica de una comunicación multidireccional, que trascienda de un simple diálogo maestro – alumno, hacia un conversatorio con la participación de todos, como muestra del dominio de una conducta estética en el acto pedagógico.

•Currículo

El currículo a pesar de sus amplias definiciones, actualmente se concreta en un conjunto de asignaturas que engloban una serie de contenidos a ser desarrollados sistemáticamente en cada hora clase; se eleva como todos los elementos contextuales y temáticos sintetizados metodológicamente desde la realidad con la finalidad de desarrollar de manera didáctica el proceso de formación humana integral, para la determinación del currículo se realizará un análisis contextual en consideración a los cambios progresivos con una visión holística del mundo, puesto que el ser humano tiene esa tendencia, deja poco a poco un hábitat circunscrito en su localidad y se proyecta a la nación y el mundo como una aspiración propia y justificada de su existencia. Por tanto el currículo debe permitir el desarrollo de todas las posibilidades del ser humano en el proceso formativo para que sea capaz de afrontar eficientemente las demandas socioculturales de forma efectiva y eficiente. Esto implica que no puede ser estático, debe ser abierto a las circunstancias sociales, culturales, económicas, políticas, entre otras, del momento y su consecuente progreso, la aplicación del mismo debe obedecer a principios fundamentales como la equidad y flexibilidad necesarias para atender a la particularidad del ser humano o del contexto en el cual se aplica, el currículo potencia el desarrollo integral de todas las posibilidades del educando e incluso fortalece las capacidades del docente durante su concreción.

•Contenidos

280

Los contenidos objeto de estudio que actualmente se ven como un conjunto de temas organizados sistemáticamente y que se desarrollan en ese mismo sentido; desde esta perspectiva se constituyen en conocimientos, experiencias, vivencias, situaciones y representaciones reales del mundo contemporáneo y sus proyecciones al futuro, las mismas que al ser analizadas desde una perspectiva holística no se presentan ni se viven estrictamente

Marcelo Remigio Castillo Bustos págs.265-288

sistematizadas, por tanto deben ser presentadas para su estudio en función y correspondencia con las necesidades reales del desarrollo humano, permitiendo el análisis y la reflexión participativa, de tal forma que los educandos conozcan de manera práctica las diferentes situaciones que les corresponderá afrontar en un contexto determinado.

•Metodología

La metodología que en la actualidad se concentra en la aplicación de métodos y técnicas elegidos unilateralmente por el docente en función de los contenidos a desarrollar, debe emerger como **una forma consciente de analizar una situación educativa** con fines de crecimiento personal y desarrollo social, para cuya concreción se puede recurrirse a varias alternativas, entre otras las siguientes:

-El docente al conocer a los educandos, sus fortalezas y debilidades, valora las potencialidades existentes en sus educandos con relación a las situaciones de estudio y en función de ello escoge la metodología más adecuada a aplicar, considerando que se busca el aprendizaje y desarrollo holístico de todos los participantes en el contexto escolar, esto no limita a que el docente consulte con sus colegas con respecto a metodologías aplicadas anteriormente y sus resultados, lo que mejora las posibilidades a la hora de definir métodos y técnicas.

-Se identifica el tema u objeto de estudio conjuntamente con los estudiantes y mediante una conversación heurística se define la forma más adecuada para su estudio, obviamente luego del análisis el docente por su conocimiento y experiencia ajusta las acciones propuestas por los educandos a los métodos y técnicas para su aplicación, atendiendo de esta forma a los intereses y expectativas individuales y colectivos de los sujetos que adquieren un mayor nivel de participación en procura de su formación integral consciente.

-Un grupo de maestros que trabaja con los mismos estudiantes valora las metodologías que han posibilitado mejores resultados educativos en función de las debilidades y potencialidades de los estudiantes; entre colegas analizan desde una perspectiva estético – pedagógica y en base al objeto de estudio se sugieren mutuamente los métodos y técnicas más efectivos para generar un buen nivel

de interacción y su consecuente desarrollo experiencial de los intervinientes en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo ideal sería que los docentes interactúen y compartan en el mismo sentido con colegas de otras institucionales y localidades, con una estrategia de mejora permanente.

-Entre otras alternativas que promuevan un trabajo participativo entre todos los actores dl contexto escolar, puesto que en la actualidad el docente planifica, escoge métodos y técnicas, evalúa, valora resultados individualmente, es decir; desarrolla un trabajo solitario a pesar de laborar en un contexto ampliamente diverso.

•Recursos

Los recursos educativos pueden ser libros, tecnologías de la información y la comunicación y más material didáctico de acuerdo a las necesidades escolares, estos deben facilitar el análisis de una situación objeto de estudio y consecuentemente promueven y favorecen el cumplimiento de las experiencias del aprendizaje, sin embargo tal como se afirma en la 47a Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO, Ginebra, 8-11 de septiembre 2004, no es suficiente con distribuir materiales a los escolares, lo ideal está en la producción de instrumentos didácticos que tengan un significado para los estudiantes, que verdaderamente posibiliten el desarrollo y satisfagan sus necesidades y expectativas, ya que solamente los materiales que tienen sentido para los que utilizan, en este caso para los estudiantes; podrán construir con una educación de calidad. Es pertinente señalar entonces que mucho material didáctico puede elaborarse con la participación de los mismos estudiantes, de tal forma que ellos impriman el significado que requieren en función de sus intereses, situación que facilita el desarrollo de experiencias propias del currículo a la vez que potencia el nivel de iniciativa, creatividad y la visión del mundo desde la perspectiva de los educandos, estos recursos deben ser empleados de forma variada de tal manera que no se tornen monótonos, evitando así el cansancio de los estudiantes.

282

•Evaluación

En la actualidad hablar de evaluación al desempeño académico de los estudiantes, es hablar de un proceso que causa preocupación, nerviosismo, incomodidad e incluso desesperación en los evaluados,

puesto que varios maestros lo emplean como una medida de ajuste de cuentas, a lo mejor no literalmente pero si hacen notar esa posición de evaluadores frente a los educandos, desde un punto de vista estético – pedagógico la evaluación emerge como un aspecto necesario en el proceso formativo, por tanto su orientación es de construcción, reconstrucción y fortalecimiento a las competencias desarrolladas por el ser humano y consecuentemente deja ser esa simple de medición de conocimientos o una sencilla forma de comprobar del cumplimiento de los objetivos educativos previamente establecidos. por tanto, evaluar y ser evaluado surge como un hábito de práctica cotidiana aplicable en los diferentes momentos o estadios de la formación integral; de esta manera los estudiantes, docentes y más involucrados; están conscientes que la evaluación a más de identificar oportunamente las insuficiencias del aprendizaje, forma al ser humano y le enseña a enfrentar con serenidad cualquier proceso evaluativo que no necesariamente sea en el proceso de enseñanza aprendizaje; para ello el docente debe considerará básicamente los siguientes aspectos y de esta manera tener una aplicación justa y adecuada en función del desarrollo humano integral.

-El objeto de evaluación; es decir el docente determina con precisión qué se va a evaluar, esto lo hace en concordancia con el modelo pedagógico y los procesos didácticos aplicados, por tanto la evaluación no se limita a la elaboración y aplicación de un instrumento o reactivo, generalmente una prueba como sucede en el contexto escolar actual; de forma consciente se define, si evaluará: competencias, habilidades, destrezas, conocimientos, entre otros aspectos susceptibles de evaluación, caso contrario la esencia de la misma se tergiversa y aporta muy poco en el proceso formativo del ser humano, cabe resaltar además que la evaluación al desempeño docente, a la metodología, a los recursos, a las estrategias empleados en el proceso de socioeducativo o culturización humana, si se lo hace con la participación directa de los estudiantes, se constituye en una experiencia muy enriquecedora, debido a la confianza y tranquilidad que genera en los educandos los mismos llegan a comprender que no son los únicos evaluados en el plantel, y consecuentemente asumen con seriedad el papel de evaluadores conscientes cuando les corresponde.

283

-El objetivo de evaluación. Es necesario por tanto determinar el objetivo de la evaluación, lógicamente de acuerdo a este análisis

uno de los objetivos de la evaluación estaría centrado en la posibilidad de aportar significativamente al proceso formativo de los educandos, mediante la identificación oportuna de debilidades o vacíos no satisfechos en el proceso de enseñanza aprendizaje, con la finalidad de corregirlos oportunamente y garantizar una formación integral del ser humano. Sin embargo también facilitará la obtención de calificaciones para de esta manera cumplir con la normativa legal y la promoción escolar respectiva, entre otros. Lo importante está en que el docente tenga claro las razones que le conduce a aplicar un proceso evaluativo en un determinado momento como consecuencia de su formación estético - pedagógica.

-La elección de técnicas e instrumentos, es decir; en función del qué evaluar y el para qué evaluar; el docente escoge la técnica y el instrumento correspondiente más adecuados para aplicar la evaluación a sus educandos o a los procesos, de tal forma que no haya lugar para interpretaciones incorrectas con respecto a lo que se está evaluando, de esta manera se obtiene la información adecuada y sobre todo necesaria; lo que por ende es posible elevar los juicios de valor y tomar las decisiones correspondientes en beneficio de un proceso formativo consciente, se consideran como técnicas más comunes en la evaluación del desempeño la observación, la encuesta, la entrevista y la prueba con sus respectivos instrumentos de acuerdo a la naturaleza de lo que se quiere evaluar.

-El momento de la evaluación, es preciso decidir oportunamente para que no se den las cosas de forma inapropiada; esto permitirá además, comunicar a tiempo a los estudiantes para que tomen las acciones preparatorias necesarias, de tal manera que el factor sorpresa común en la actualidad, no perjudique a los resultados ni discrepe con la esencia de la evaluación educativa como un apoyo fundamental a los procesos formativos, sin embargo es prudente evaluar ocasionalmente de forma sorpresiva con la finalidad de adaptar y generar en el estudiante una cultura evaluativa, muy necesaria para mejorar todo proceso, además surge como un elemento importante la posibilidad de acordar con los estudiantes la forma en que se les evaluará, de tal manera que su preparación tenga una proyección razonada.

-Aplicación de la evaluación, como se puede notar antes de aplicar una evaluación se ha cumplido con un recorrido exigente

Marcelo Remigio Castillo Bustos págs.265-288

Santiago(130)2013

pero pertinente, de tal suerte que los educandos y el propio maestro estén en condiciones optimas para ser evaluados y para evaluar respectivamente, es lamentable que en la actualidad, la evaluación en la educación básica al igual que en otros niveles educativos, generalmente es unidireccional, únicamente hacia el estudiante, dejando a los demás actores para que sean evaluados por niveles superiores, más no por educandos o entre similares, por tal razón no se eleva el nivel de calidad en los productos y servicios desde las bases como debería ser en atención a las necesidades reales del contexto. En este sentido la aplicación de la evaluación debe constituirse en un acto que infunda confianza y comodidad para expresar con franqueza lo que se sabe y evidenciar con libertad lo que no se sabe posibilitando de esta forma un proceso de recuperación inmediata, lo que permitirá evitar la copia y otras medidas innecesarias que los educandos emplean para tener buenas calificaciones aun que no sean la expresión de sus conocimientos, experiencias y consecuentemente de sus competencias.

-Análisis de resultados, no es suficiente con obtener los resultados y luego registrarlos en una libreta o cuadernillo que permita evidenciar buenas y malas calificaciones; es preciso que el docente analice de forma general e individual los resultados, para que en función de ello pueda elevar los juicios de valor más pertinentes y tomar decisiones acertadas; mucho mejor si el análisis de resultados se lo hace conjuntamente con los educandos lo que posibilita el reconocimiento razonado de los errores y se planteen oportunamente las alternativas para promover la mejora necesaria de manera inmediata, esto es desde la opinión de los propios evaluados así como también del evaluador; analizar los resultados en este caso, no queda en el acto de clasificar calificaciones y en función de ello agrupar buenos y malos estudiantes, es un acto de amplia reflexión que permite valorar el desarrollo humano y sus procesos para promover las rectificaciones pertinentes y garantizar el cumplimiento de los objetivos.

-Elaboración de juicio de valor, el docente y los propios estudiantes como resultado del análisis adquieren una visión completa de la realidad educativa, tanto en términos individuales como grupal, se valoran los resultados en función de las capacidades y diferencias individuales de los estudiantes, a los que por lógica el docente debe conocer ampliamente para poder tratar con ellos de

285

Marcelo Remigio Castillo Bustos págs.265-288

forma asertiva, esto permite establecer la relación entre la persona humana que fue evaluada y su nivel de desempeño, situación que permite tomar decisiones de forma justa y significativa, en el sentido que siempre se procure un mejor desarrollo humano desde una posición estética del docente en función del contexto escolar en el cual su compromiso no es clasificar estudiantes sino formar ser humanos competentes en y para la vida.

-Toma de decisiones, luego del análisis realizado, el docente puede tomar las decisiones más adecuadas en función de su buen criterio y las opiniones de sus estudiantes; entre otras pueden estar las siguientes: aplicación de una nueva evaluación, fortalecer los conocimientos antes de aplicar una nueva evaluación, analizar los errores y aciertos conjuntamente con los estudiantes y fortalecer los conocimientos y los desempeños, registrar las calificaciones obtenidas. Todo esto permitirá por consecuencia mejores resultados en la formación académica y humanística de sujetos sociales como son los educandos, que vistos de otra forma son la razón de la existencia de la propia educación y los demás actores educacionales.

Al considerar que la formación humana es un proceso social, se ve como un factor de mucha importancia la participación de los estudiantes en todas sus etapas, por tanto; el docente al promover tal participación promueve el involucramiento y compromiso, de tal suerte que el educando intervenga de forma más directa y activa en la preparación, ejecución y evaluación de su proceso de transformación humana, situación que conlleva a que todo trabajo desarrollado por el mismo tenga mayor sentido y significación.

-Las autoridades, los docentes y más servidores de la educación, como integrantes de la comunidad educativa, se constituyen en colaboradores de mucha importancia en el proceso formativo de los estudiantes, puesto que sus actitudes son observadas e incluso asimiladas por los educandos, entonces su nivel de participación en las actividades socioeducativas ayudan a promover las buenas relaciones interpersonales y a fomentar el orden y el buen vivir.

286

-Los padres de familia y representantes, no es suficiente con matricular a los niños, niñas y adolescentes en la institución educativa y proveer de los materiales y recursos que el proceso educativo demanda, su participación contribuye de forma más significativa cuando estos se constituyen en actores que participan activamente en el proceso formativo que se desarrolla en el plantel,

Marcelo Remigio Castillo Bustos págs.265-288

por tanto su asistencia frecuente a la institución sin necesidad de ser convocados, su participación en los organismos y asociaciones de padres, su intervención en las actividad socioculturales, su aporte con ideas, entre otras; son evidencias de su interés y apoyo permanente a los escolares, de tal forma que cuando los estudiantes se acostumbran a ser visitados por sus padres o representantes en la institución educativa, se sienten respaldados y expresan orgullo y satisfacción al recibirlos e incluso al presentarlos a o interactuar con otros integrantes de la comunidad educativa, sucede con más frecuencia con los docentes, caso contrario; cuando no existe el acompañamiento permanente y al recibir una visita repentina, los educandos no le prestan mucho interés o peor aún consideran como una medida con indicios negativos.

Conclusiones

La sociedad moderna está caracterizada por cambios permanentes y repentinos que imprimen a la sociedad mayores niveles de exigencia en la formación integral del ser humano, para que este sea capaz de interpretar y resolver de forma creativa y asertiva los problemas reales de la vida, en un contexto determinado de acuerdo con las exigencias del siglo XXI.

El sistema educativo en todos los niveles y particularmente la Educación General Básica tiene la responsabilidad ética, moral y estética de formar seres humanos con un amplio dominio de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y valoraciones, en función de las exigencias de la sociedad moderna y sus proyecciones de futuro, de tal forma que en el proceso formativo el ser humano se constituya en el actor principal de su propia transformación y consecuentemente de la transformación de la sociedad.

Es fundamental que en el proceso formativo de los docentes de la Carrera de educación Básica se integre la formación estético – pedagógica, de tal manera que su perfil humanístico y profesional se fortalezca, elevando así su empoderamiento, gusto y placer por enseñar a seres humanos y constituirse en un verdadero gestor axiológico cultural, capaz de potenciar todas las posibilidades de los niños, niñas y adolescentes en su proceso formativo.

Bibliografía

ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. *La Escuela en la Vida. Didáctica*. Ed. Pueblo y Educación. 1999.

FUENTES GONZÁLEZ, Homero Calixto. *Didáctica de la Educación Superior*, Escuela de Educación Superior INPAHU, Santa Fe de Bogotá. 2000

_____. *Pedagogía y didáctica de la educación superior*, Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran". 2009

MONTOYA ZÚÑIGA, Edgar Segundo. *Dinámica del Diseño Curricular para la Competencia Antropológica en la Formación de Docentes de la Educación Básica*, [Tesis Doctoral], Universidad de Oriente, Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran", Santiago de Cuba. 2011.

ROJAS, Aleida. *Actores y recursos institucionales (Venezuela)*. Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Magíster en Educación Mención Gerencia Educativa. 2004.

SARRAMONA, Jaume. *Los indicadores de la calidad de la educación*, San Sebastián. 2003.

SCHMELKES, Sylvia. *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*, *Colección INTERAMERIINTERAMER Collection*, Colección *INTERAMER*, ISSN 1021-4666; no. 32. 1994.

SCHMELKES, Sylvia. *La calidad educativa y la formación de docentes*. 1995.

ZULUAGA, Olga Lucía *et. al.* *Pedagogía y Epistemología*, colección *Pedagógica e Historia*. 2003.

47a Conferencia Internacional de Educación de la UNESCO, Ginebra, 8-11 de septiembre 2004, una Educación de Calidad para todos los Jóvenes.